



GLOBAL ENVIRONMENT FACILITY  
INVESTING IN OUR PLANET



CONDESAN  
Consortio para el Desarrollo Sostenible  
de la Ecorregión Andina



## Proyecto Adaptación a los impactos del cambio climático en recursos hídricos en los Andes (AICCA)

### TÉRMINOS DE REFERENCIA “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO Y CAMBIO CLIMÁTICO DEL PROYECTO AICCA”

Fecha de inicio:	15 de octubre del 2018
Sede:	Regional
Duración del puesto:	4 meses
Tipo de contrato:	Consultoría
Monto de la consultoría:	USD 10,000
Proyecto:	AICCA
Financiamiento:	100% AICCA
Rubros:	(Componente 4)
Supervisor:	Blanca Rengifo, Coordinadora Regional Proyecto AICCA, CONDESAN

Ficha resumen en inglés para reporte a GEF:

Starting Date:	October 15st, 2018
Location:	Regional
Duration:	4 months
Cost	USD 10,000
Financing:	100% AICCA (Global Environmental Facility, NU Environment)
Type of contract:	Consultant
Supervisor:	Blanca Rengifo, Project Manager AICCA Project, CONDESAN
Position:	Consultant
Employee:	CONDESAN
GEF Budget line:	(Component 4)
Goals:	Elaboration of Gender equity plan for AICCA Project

#### ANTECEDENTES:

El Consorcio para el Desarrollo Sostenible de la Ecorregión Andina (CONDESAN) es una organización sin fines de lucro que opera a nivel regional andino, desarrollando acciones para el manejo sostenible de los recursos naturales en los Andes, generando información ambiental, social e institucional, y apoyando la toma de decisiones a distintas escalas en la región. En ese marco, CONDESAN desarrolla varios proyectos de investigación y asistencia técnica con distintos aliados institucionales.

El 8 de marzo del 2018 y hasta junio de 2021, CONDESAN ejecuta el Proyecto Adaptación a los impactos del cambio climático en recursos hídricos en los Andes (AICCA) financiado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM/ GEF en sus siglas en inglés) y coordinado con las autoridades ambientales de los gobiernos de Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia. La Agencia Implementadora es CAF - Banco de Desarrollo de Latinoamérica.





GLOBAL ENVIRONMENT FACILITY  
INVESTING IN OUR PLANET



CONDESAN  
Comisión de la Estrategia Socioeconómica  
de la Región de los Andes



El objetivo del proyecto AICCA es: generar y compartir datos e información y experiencias relevantes para la adaptación a la variabilidad y el cambio climático y la formulación de políticas en sectores seleccionados, e impulsar inversiones piloto en áreas prioritarias en los 4 países de los Andes.

El Proyecto AICCA está estructurado en 4 componentes:

1. Generación e intercambio de información y transferencia de tecnología
2. Transversalización de las consideraciones de cambio climático en políticas, estrategias y programas.
3. Diseño e implementación de medidas de adaptación en sectores prioritarios.
4. Gestión de proyecto, monitoreo y evaluación.

El proyecto se enfocará en diferentes subsectores relacionados al agua, que serán a su vez desarrollados en sitios prioritarios a nivel país:

1. En Bolivia, en Agua y Saneamiento, con especial énfasis en el control de inundaciones en las zonas urbanas y la prevención de pérdida de infraestructura clave para el sector. Para esto se propone implementar en Cochabamba medidas de adaptación al cambio climático en el sector de agua potable y saneamiento básico con énfasis en fuentes de abastecimiento de agua y drenaje pluvial, abordando cuestiones clave de vulnerabilidad a los riesgos climáticos.
2. En Colombia, el proyecto incidirá en la inclusión de la adaptación a VC/CC en las normativas e instrumentos vigentes para el manejo de los recursos hídricos y su funcionalidad ecosistémica para el ordenamiento y la planificación de cuencas, territorios municipales y el desarrollo agropecuario. Se ejecutarán actividades piloto en el Departamento de Boyacá, específicamente en la zona de influencia de la Cuenca del Lago de Tota.
3. En Ecuador, el proyecto contribuirá a la inclusión de la dimensión de adaptación en instrumentos de gestión institucional y normativa técnica del subsector hidroeléctrico, e instrumentos de gestión para el manejo y conservación de cuencas y ecosistemas frágiles.
4. En Perú, el proyecto se enfocará en la incorporación de la gestión de riesgos en un contexto de cambio climático en los proyectos de inversión pública en riego menor en zonas vulnerables ante el cambio climático de la sierra del Perú y en mejorar la seguridad hídrica en estos sistemas de riego.

Asimismo, el proyecto AICCA busca institucionalizar la transversalización de género en todos los niveles de intervención y operación del proyecto en Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú, a través del desarrollo e implementación de Planes de Acción de Integración de Género específicos para Bolivia, Colombia y Ecuador, y del alineamiento e implementación con el Plan de Acción en Género y Cambio Climático de Perú, que seguirán el Análisis de Género Enfoque, Directrices y Procedimientos descritos en la Sección XIII de las Salvaguardas Ambientales y Sociales para el Manual de Proyectos de CAF / GEF, con especial atención a las posibles funciones, beneficios, impactos y riesgos para mujeres y hombres, que aseguren la participación significativa y la distribución equitativa de beneficios entre mujeres y hombres, que se derivarán de las intervenciones del proyecto.





GLOBAL ENVIRONMENT FACILITY  
INVESTING IN OUR PLANET



CONDESAN  
Comisión de la Universidad Tecnológica  
de la Región de Andes



## OBJETIVO GENERAL

Elaborar el Plan de Acción de género y cambio climático para el proyecto AICCA a nivel regional. El Plan debe estar alineado con el “Análisis de Género: Enfoque, Directrices y Procedimientos” descritos en la Sección XIII del documento de Salvaguardas Ambientales y Sociales del Manual de Proyectos de CAF / GEF y debe establecer los lineamientos necesarios para que los países socios del proyecto elaboren y/o articulen sus planes nacionales de género y cambio climático al proyecto AICCA. Asimismo, debe identificar las actividades del Plan Operativo del proyecto donde se pueden plantear acciones concretas que permitan medir la incorporación del enfoque de género en el proyecto.

El/la consultor (a) coordinará estrechamente con la UCR<sup>1</sup> en el proceso de elaboración de los productos de la consultoría.

## PERFIL REQUERIDO:

- Título profesional en ciencias sociales, educación o afines, con estudios complementarios en Género y Gestión Pública, de preferencia con especialización en cambio climático.
- Contar con conocimientos y experiencia en procesos de transversalización del enfoque de género en proyectos de desarrollo socio ambiental y/o de cambio climático
- Experiencia de por lo menos 3 años en la formulación y gestión de Planes de desarrollo con enfoque de género.
- Experiencia de trabajo con Gobiernos Nacionales y Regionales, Municipalidades, espacios de concertación y organizaciones sociales.
- Manejo práctico de metodologías participativas desde la perspectiva de enfoque de género aplicables al sector ambiental, capacidad de liderazgo, de comunicación y de trabajo en equipo.
- Excelente capacidad de comunicación y redacción de documentos.
- Deseable nivel de inglés avanzado con medios verificables.

## ACTIVIDADES:

- Elaborar y presentar un plan de trabajo de la consultoría previamente consensuado con CONDESAN y CAF.
- Revisar el “Análisis de Enfoque de Género, Directrices y Procedimientos” descritos en la Sección XIII del documento de Salvaguardas Ambientales y Sociales del Manual de Proyectos de CAF / GEF del proyecto AICCA, y documentación referida a género y cambio climático de fuentes nacionales de los países socios del proyecto y establecer los lineamientos necesarios para que los países socios del proyecto elaboren / articulen sus planes nacionales de acción de género y cambio climático.
- Diagnóstico de las actividades del Proyecto donde se deben incluir las acciones de equidad de género con énfasis en las brechas de género en el proyecto y sus actividades
- Desarrollar una propuesta metodológica para el diseño, implementación y evaluación de la incorporación del enfoque de género en las actividades del Proyecto bajo los lineamientos establecidos en las salvaguardas de CAF, las políticas de GEF y las directrices nacionales de cada país socio del proyecto respecto del tema.
- Planificación y puesta en marcha de un taller regional sobre equidad de género y cambio climático dirigido al personal de los ministerios y entidades técnicas involucradas en el proyecto involucrados. Durante este proceso se someterá a consideración de los participantes la metodología de evaluación del enfoque de género de las propuestas.

<sup>1</sup> Unidad de Coordinación Regional





GLOBAL ENVIRONMENT FACILITY  
INVESTING IN OUR PLANET



CONDESAN  
Comisión de la Universidad Tecnológica  
de la Región de Andes



- Elaborar una estrategia para asegurar la incorporación (mainstreaming) de aspectos de género dentro del proyecto, incluyendo indicadores sobre la distribución equitativa de los beneficios con enfoque de género y considerando los lineamientos de salvaguardas CAF y el marco de seguimiento a los indicadores de desempeño institucional de CAF.
- Realizar el acompañamiento y soporte técnico en la elaboración / articulación de los Planes de género nacionales en cada país asegurando la incorporación del análisis descrito líneas arriba. La asesoría técnica se realizará a los equipos de cada país designados para elaborar los planes de género incluyendo a los especialistas de cada ministerio, PFN<sup>2</sup>, LTN<sup>3</sup> y equipo del proyecto. Sobre la base de la metodología acordada, se debe asesorar a los países en la evaluación de la incorporación del enfoque de género en el proyecto a nivel nacional y en la definición de acciones que contribuyan a la equidad de género en cambio climático.
- Elaborar el Plan Regional de Acción de Género del proyecto AICCA sobre la base de los planes nacionales elaborados, incluyendo los Indicadores de cumplimiento de la incorporación del enfoque de género en las actividades del proyecto (articulados con el SM&E<sup>4</sup>)
- Elaborar una Guía para la elaboración del diagnóstico social de proyectos que orienten la incorporación del enfoque de género por parte de los países.
- Consolidar el aprendizaje del proceso de elaboración del Plan Regional de Acción de Género del proyecto AICCA y elaborar un documento de difusión de conocimiento con recomendaciones, buenas prácticas y lecciones aprendidas.

#### PRODUCTOS y CRONOGRAMA:

La consultoría iniciará el 15 de octubre de 2018 y se finalizará el 15 de marzo del 2019

Producto	Descripción	Plazo máximo de presentación
1. Plan de trabajo	Debe incluir un plan de acción calendarizado con un cronograma de actividades que indique claramente los tiempos, actividades y productos. Este plan de trabajo será acordado conjuntamente con la UCR y CAF.	15 de octubre, 2018
2. Documento técnico de Diagnóstico de las actividades del Proyecto donde se deben incluir las acciones de equidad de género	Debe incluir: <ul style="list-style-type: none"> <li>– Marco conceptual utilizado para el análisis de enfoque de género y cambio climático</li> <li>– Lineamientos y políticas de género y cambio climático de CAF/GEF: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Descripción de las salvaguardas CAF</li> <li>○ Marco de cumplimiento de desempeño</li> </ul> </li> <li>– Metodología de identificación de las brechas de equidad de género en las actividades del proyecto, acciones</li> </ul>	2 de noviembre, 2018

<sup>2</sup> Punto focal Nacional

<sup>3</sup> Líder Técnico Nacional

<sup>4</sup> Sistema de Monitoreo y Evaluación del proyecto AICCA



Producto	Descripción	Plazo máximo de presentación
	<p>afirmativas y líneas de acción</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Primera propuesta de indicadores de medición a ser incorporados en el Sistema de Monitoreo y evaluación del Proyecto AICCA.</li> <li>– Propuesta preliminar de Línea base de indicadores de equidad de género del proyecto</li> </ul>	
<p>3. Documento técnico de la Metodología para el diseño, implementación y evaluación de la incorporación del enfoque de género en las actividades del Proyecto bajo los lineamientos establecidos en las salvaguardas de CAF, las políticas de GEF y las directrices nacionales de cada país socio del proyecto respecto del tema</p>	<p>Debe incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Propuesta Metodológica</li> <li>– Marco de referencia general que incluya los instrumentos (normas, leyes, resoluciones, lineamientos, otros) que de una perspectiva de la realidad y avances actuales de cada país en el tema de enfoque de equidad de género.</li> <li>– Indicadores de cumplimiento de la incorporación del enfoque de género (articulados con el SM&amp;E<sup>5</sup>)</li> <li>– Herramientas para la Transversalización del Enfoque de equidad de Género (TEEG) en las fases del proyecto.</li> </ul>	<p>30 de noviembre, 2018</p>
<p>4. Taller regional de Validación de Metodología de incorporación de enfoque de equidad de género y cambio climático</p>	<p>Durante este proceso se someterá a consideración de los participantes la metodología de evaluación del enfoque de género de las propuestas.</p> <p>Se deberán presentar como productos: listas de asistencia del taller, registros fotográficos, memorias del taller, entre otras evidencias.</p>	<p>14 de diciembre, 2018</p>
<p>5. Documento técnico de la Estrategia para asegurar la transversalización (mainstreaming) del enfoque de género en todas las fases del proyecto y desarrollo de indicadores sobre la distribución equitativa de los beneficios con enfoque de género bajo los lineamientos de salvaguardas CAF y, el marco de seguimiento a los indicadores de desempeño institucional de CAF.</p>	<p>Debe incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Diagnóstico de la situación regional desde una perspectiva de género y cambio climático:</li> <li>– Metodología y estrategia para abordar el tema de equidad de género en las actividades del proyecto con énfasis en cambio climático, que incluyan los aportes del taller de validación.</li> <li>– Recomendaciones generales para la TEEG incluyendo: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Reducción de Riesgos por Desastres y Adaptación al Cambio Climático</li> </ul> </li> </ul>	<p>18 de enero, 2018</p>

<sup>5</sup> Sistema de Monitoreo y Evaluación del proyecto AICCA



GLOBAL ENVIRONMENT FACILITY  
INVESTING IN OUR PLANET



CONDESAN

Comisión para el Desarrollo Sostenible  
de la Región de Andes



BANCO DE DESARROLLO  
DE AMÉRICA LATINA

Producto	Descripción	Plazo máximo de presentación
	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Sostenibilidad Ambiental</li> <li>– Plan de trabajo con cronograma para realizar Asesoría Técnica y acompañamiento y a la elaboración de los Planes de género nacionales.</li> </ul>	
<p>6. Informes de Asesoría Técnica y acompañamiento en la elaboración de los Planes de equidad de género nacionales</p>	<p>Durante este proceso se realizará el acompañamiento y soporte técnico en la elaboración de los Planes de género nacionales en cada país asegurando la incorporación de los lineamientos CAF. Incluir Actas de reuniones</p>	<p>15 de febrero, 2019</p>
<p>7. Plan de Acción Regional de equidad de género y cambio climático del proyecto AICCA</p>	<p>El índice de contenido se elaborará en consenso y articulación con los planes de géneros nacionales y alineados a la estrategia. Adicionalmente debe incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Acrónimos</li> <li>– Glosario de términos relacionados al enfoque de equidad de género, brechas, cambio climático y recursos hídricos.</li> <li>– Introducción</li> <li>– El proceso de elaboración del Plan de Acción de enfoque de equidad de género y Cambio Climático del proyecto AICCA</li> <li>– Indicadores de cumplimiento de la incorporación del enfoque de equidad de género (articulados con el SM&amp;E) validados</li> <li>– Herramientas para la Transversalización del Enfoque de equidad de Género (TEEG) en la programación del proyecto validadas               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Check list para la TEEG a lo largo del ciclo de vida del proyecto</li> <li>○ Matriz de resultados y acciones con énfasis en recurso hídrico, bosques, energía, seguridad alimentaria, fortalecimiento de capacidades y gestión de riesgos.</li> </ul> </li> </ul>	<p>28 de febrero, 2019</p>





GLOBAL ENVIRONMENT FACILITY  
INVESTING IN OUR PLANET



CONDESAN  
Comisión para el Desarrollo Sostenible  
de la Ecorregión Andina



BANCO DE DESARROLLO  
DE AMÉRICA LATINA

Producto	Descripción	Plazo máximo de presentación
	– Bibliografía	
8. Documento de gestión de conocimiento	Sistematización del proceso de elaboración del plan de equidad de género reuniendo recomendaciones, buenas prácticas y lecciones aprendidas.	15 de marzo, 2019

**PRESUPUESTO:**

La consultoría es por un total de US\$ 10,000 (Diez mil con 00/100 dólares americanos), suma **que incluye Impuestos de ley.**

Los porcentajes de pagos se realizarán de acuerdo al calendario de entregas:

Producto	Monto US\$
<b>Producto 1.</b> Plan de Trabajo	2,000
<b>Producto 2.</b> Estrategia y plan de acción para asegurar la transversalización (mainstreaming) de aspectos de equidad de género dentro del proyecto	2,000
<b>Producto 3.</b> Diagnóstico de actividades del proyecto donde se incorpora el Enfoque de Equidad de Género	
<b>Producto 4.</b> Plan de entrenamiento y creación de capacidades a nivel regional sobre equidad de género y cambio climático	2,000
<b>Producto 5.</b> Taller regional de Validación de Metodología de incorporación de enfoque de equidad de género y cambio climático	-
<b>Producto 6.</b> Asesoría Técnica y acompañamiento y a la elaboración de los Planes de género nacionales	4,000
<b>Producto 7.</b> Plan de acción de equidad de género y cambio climático del proyecto AICCA	
<b>Producto 8.</b> Documento de gestión de conocimiento	

Dependiendo del país en donde resida el /la consultora deberá presentar a CONDESAN su Recibo de Honorarios (Ecuador) Electrónico (Perú) o Invoice (Colombia o Bolivia). Estos documentos deberán ser emitido a nombre de: **CONDESAN, RUC N° 2052382828.**

**SUPERVISIÓN:**

Coordinadora Regional AICCA.

